

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	
Constancia de No Inscripción					
DESCRIPCIÓN:					
Trámite que se requiere para hacer constar la inexistencia de antecedentes de un inmueble en el Padrón Catastral.					
FUNDAMENTO LEGAL:		- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de No Inscripción		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: DETERMINADO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WE	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Previo a la regularización e inscripción de un inmueble.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Es necesaria cuando el registro no se encuentra identificado dentro de la Cartografía Municipal.			

REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Solicitud por escrito.	SI	1	Artículos 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
2.- Contrato de Compra Venta.	SI	1				
3.- Constancia de Posesion Emitida por el Delegado de la comunidad.	SI	1				
4.- Plano emitido por Desarrollo Urbano	SI	1				
5.- Identificación oficial.	SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Mismo que persona física, además de:			Artículos 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
1.- Poder notarial para actos de representación.	SI	1				
2.- Identificación del Representante Legal.	SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Mismo que persona física, además de:			Artículos 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
1.- Poder notarial para actos de representación.	SI	1				
2.- Identificación del Representante Legal.	SI	1				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO						
1.- Presentar en ventanilla su solicitud y sus documentos anexos.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA						
3 Días Hábles						
COSTO:		N/A				
FORMA DE PAGO:		TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				

CRITERIOS DE

RESOLUCION DEL
TRAMITE

Está sujeto al cumplimiento de los requisitos.

APLICACIÓN DE
LA AFIRMATIVA
FICTA.

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:

CIRILO EUSTACIO ENRIQUE LUCINA

DOMICILIO:

CALLE: PLAZA BENITO JUÁREZ

NO. INT. Y
EXT.: N/A

1

COLONIA:

CENTRO

MUNICIPIO:

TEMASCALCINGO

C. 50400

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

P.:

LADA:

TÉLEFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

718

12 60145 Y 1260005

116

N/A

catastro@temascalcingo.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA

N/A

OFICINA:

DOMICILIO:

CALLE: N/A

NO. INT. Y
EXT.: N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIPIO:

N/A

C. N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

N/A

P.:

TÉLEFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S)

DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la constancia de no inscripción?
RESPUESTA:	Documento donde se indica que el inmueble no cuenta con documentación inscrita en el padrón catastral.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirve la constancia de no inscripción?
RESPUESTA:	Para evitar que se duplique la inscripción de un inmueble en el padrón catastral.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es su vigencia?
RESPUESTA:	Año fiscal en que se emite.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  Coordinación de Catastro Municipal CIRILO EUSTACIO ENRIQUE LUCINA	 NOMBRE COMPLETO	12/02/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	